

LOS RESTOS DE SANCHO IV EN LA CATEDRAL DE TOLEDO

(Crónica retrospectiva)

El 18 de marzo de 1983 se pronunció una conferencia en el auditorio del Palacio de Fuensalida, en Toledo, sobre *Las Capillas de Reyes en la Catedral de Toledo*.

Tengo por un acierto que el enunciado de la conferencia se redactase en plural, es decir: las *Capillas de Reyes*, porque gran parte del auditorio sólo conocía una: la capilla de Reyes Nuevos, cuyo conocimiento es de todos sabido. Pero es que, aparte de ésta, ha habido y actualmente existe otra capilla real, denominada de los Reyes Viejos, y conocida como capilla de la Santa Cruz o del Espíritu Santo. En sí, la finalidad de estas capillas reales fue asumida desde el siglo pasado por la Real Capilla de Reyes Nuevos, sobre cuyos capellanes pesaban las obligaciones y sufragios que habían de hacerse por los reyes difuntos, como determinan las cláusulas fundacionales.

Es de esa Capilla de Reyes Viejos de la que particularmente intentamos hacer algunas puntualizaciones, ya que en la conferencia a que aludíamos al principio, dada la falta de información sobre ella, se vertieron algunas imprecisiones e inexactitudes.

FUNDACION DE LA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ

En el 1285, siendo rey don Sancho, extendió un privilegio, por el que dispone su sepultura en la Catedral de Toledo y dice textualmente: «escogemos nuestra sepultura en la Santa Iglesia de Sancta María la sobredicha [de Toledo]. E quando voluntad fuere de Dios que finemos, mandamos que nos entierren en aquel lugar que nos ordenamos con don Gonçalvo arçobispo sobredicho e con el deán don Miguel Ximénez...» y revoca su anterior voluntad de recibir sepultura en el convento de los frailes menores de la misma ciudad (1). Intento baldío es pretender reconstruir lo que debió ser esta capilla, que fue habilitada muy pronto para su finalidad de

(1) Cfr. Mercedes Gaibrois de Ballesteros: *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*. Madrid, 1928, vol. 2, 394.



panteón como nos indican los *Anales Toledanos III*, al acotar en el año 1289 la noticia de que el lunes 21 de noviembre, «el noble rey don Sancho trasladó los cuerpos del noble emperador don Alfonso de Castiella, y del rey don Sancho, su fiijo que fue rey de Castiella e del rey don Sancho, que fue rey de Portugal; y sacáronlos de la capilla sti Expirito, que es en la egleſia de Toledo, y pusieronlos en pos del altar de Sant Salvador, que es el mayor altar de la egleſia...» (2).

No cabe la menor duda sobre el emplazamiento de la primitiva capilla real, labrada de común acuerdo entre el rey, el arzobispo y el cabildo, situada detrás del altar mayor de la Catedral y que fue conocida como la capilla de la Santa Cruz.

En esta capilla, destinada a albergar los restos mortales de varios reyes de Castilla antes de que en ella recibieran sepultura el cadáver del fundador Sancho IV y aunque no fuera rey, también fue enterrado el desgraciado tío materno de don Sancho: el arzobispo de Toledo, Sancho de Aragón, víctima del furor sarraceno en Martos y que como de sangre real —*regia prolis Aragonum*— fue el primero que inauguró la capilla-panteón (3).

(2) *Anales toledanos*, III, en E. Flórez: *España Sagrada*, tomo 23, p. 416.

(3) Así lo comenta Blas Ortiz: *Summi Templi Toletani per quam graphica descriptio*. Toleti, 1549, cap. 33. A propósito de este enterramiento dice S. Ramón Parro: *Toledo en la mano*. Edición anastática del IPIET, Toledo, 1798, II, 78: «Cuando se deshicieron las gradas de la antigua capilla de Reyes viejos o de la Santa Cruz, se encontró debajo de ellas el ataúd que contenía los restos del citado Infante D. Sancho, Arzobispo de Toledo e hijo de D. Jaime I de Aragón, con el epitafio siguiente: SANCTIUS HESPERIAE PRIMAS, EGO REGIA PROLES ARAGONUM..., etc. Mas al día siguiente de su muerte parecieron el cuerpo del Prelado y la Cruz Arzobispal, y lo enviaron a Toledo, siendo enterrado bajo el altar de dicha Capilla real [...], el hallazgo de este ataúd se verificó a 8 de Mayo de 1503; estaba vestido de pontifical, la mitra tenía mucho aljófar con rosetas de oro y plata y algunas piedras. El oro pesó tres marcos, el báculo era muy rico y en su vuelta o rosca tenía representada la coronación de Nuestra Señora, pero le faltaron algunos cañones, y pesaba más de seis marcos. El peón que le descubrió, parece que le quitó un anillo y una rosa que tenía en la mano (que luego se apreció en 150 ducados), lo cual se hizo público porque huyó de Toledo con una muger casada y habiéndole perseguido y apresado la Justicia, le encontraron dichas joyas. El cadáver tenía sandalias y zapatos con mucho aljófar y las armas de Castilla y Aragón.» Véase la transcripción completa del epitafio y su traducción de S. Ramón Parro, o. y l. citados, y en F. Fernández Serrano: *La muerte y epitafio de Don Sancho de Aragón, hijo de Jaime I, † 1275*. Zaragoza, X Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 509-516.

Cuando el arzobispo Jiménez de Rada planeó la superficie de 6.272 metros cuadrados (112×56) que debía ocupar la catedral proyectada, no sabemos ni podremos saber nunca si en esa superficie se acotaron los 1.260 metros que hoy ocupa la capilla mayor para levantar sobre ellos el ábside interior del recinto catedralicio, como tampoco sabemos ni sabremos qué dimensiones se asignaron al presbiterio, en el cual se erigieron dos departamentos, uno destinado a capilla con el altar mayor y otro posterior que, según los documentos hasta ahora conocidos, fue el lugar elegido por Sancho IV para levantar su capilla real. Lo que sí parece es que tras el altar mayor se elevaba un muro que hubo de ser derribado a fines del siglo xv, concretamente en el 1498, para ensanchar la angostura del presbiterio catedralicio.

Nada más podríamos decir sobre la capilla primitiva de la Santa Cruz, donde reposaban los restos de Alfonso VII, Sancho III, Sancho Capelo, rey destronado de Portugal, el infantito bastardo de Sancho IV, Pedro de Aguilar y el mismo cadáver de Sancho IV, además del cuerpo del malogrado arzobispo de Toledo, don Juan de Aragón, con cuyo cadáver degollado se inauguró este panteón real y que, como se dice, fue sepultado bajo el altar.

Si, como parece, la inviolabilidad de los sepulcros era una norma tajantemente observada, cuando el arzobispo Jiménez de Cisneros obtuvo de los Reyes Católicos licencia para ampliar el altar mayor y trasladar el culto funerario de los reyes (conservando los cadáveres intactos en sus lugares de la capilla de la Santa Cruz) a la cercana del Espíritu Santo, más espaciosa, se colocó sobre la hoy desaparecida sillería una inscripción que explicaba las razones de la translación en estos términos:

**ESTA CAPILLA DEL REY DON SANCHO DE GLORIOSA MEMORIA FUE FUNDADA SO INVOCACIÓN DE LA CRUZ, DO ESTA AHORA EL ALTAR MAYOR DE ESTA SANTA IGLESIA Y, QUEDANDO LOS CUERPOS DE LOS REYES A LOS LADOS DEL ALTAR. FUE TRASLADADA AQUÍ POR MANDADO DE LOS CATÓLICOS PRÍNCIPES DON FERNANDO E DOÑA ISABEL, NUESTROS SEÑORES, EN
18 DE ENERO DE 1498 AÑOS.**

Sin que se pueda decir nada sobre el orden en que quedaban los cadáveres en su primitiva capilla de la Santa Cruz.

*CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE PRODUJO LA REVISION
DE LOS SEPULCROS REALES*

Un día del primer semestre del año 1947 se presentó en la catedral un señor portugués, que se decía médico del doctor Oliveira Salazar, a la sazón presidente del gobierno de Portugal. Venía buscando los restos del ya citado rey destronado de Portugal, Sancho Capelo.

El Cabildo, en atención a la alta representación que ostentaba y como su misión tenía un interés primordialmente histórico le puso al habla con el encargado a la sazón de la Biblioteca y Archivo Capitulares, don Agustín García Guisasola. Debo decir que yo, en aquellos momentos, había terminado mis ejercicios de oposición a la canonjía de canónigo archivero-bibliotecario, pero todavía no había tomado posesión.

Los dos investigadores citados anteriormente comenzaron su búsqueda, pero no dieron con pistas concretas y sólo guiados por simples referencias de que se decía que el citado rey estaba sepultado en la catedral de Toledo, iniciaron sus investigaciones, revisando las tumbas reales de los laterales de la capilla mayor. Abrieron los cuatro sarcófagos con estatuas yacentes y los trasladaron a la cercana capilla de Santiago, cuya verja los independizó de las miradas de los curiosos, extendiendo a lo largo de ella un gran lienzo de los que se ponen como toldos para la procesión del Corpus. Fueron depositados sobre el pavimento los cuatro sarcófagos en el orden con que se exhibían a los lados del altar mayor, es decir, los dos del lado de la derecha (el de la epístola) a la derecha del que entraba en la citada capilla; y los otros dos (los del lado del evangelio) a la izquierda. Una vez abiertos los sepulcros, apareció ante todos que tales ataúdes *NO ERAN SIMPLES CENOTAFIOS, SINO AUTENTICOS ATAÚDES CON LOS RESTOS DE LOS CADAVERES EN ELLOS SEPULTADOS*, sin que hubiera señal alguna de que hubieran sido en ningún momento profanados. Con ello se zanjaba la secular disputa entre los autores que, sin examinar los túmulos, habían dado su opinión sobre el contenido de ellos (4).

(4) Consúltese en este mismo Boletín, tomo 3, 129-148, Verardo García Rey: *La capilla del Rey Don Sancho «El Bravo» y los Cenotafios Reales en la Catedral de Toledo*. Esta colaboración del año 1922 indica el galimatías existente sobre estos túmulos sepulcrales de Toledo; ahora la diversidad de opiniones carece de sentido.

El primero examinado, que tradicionalmente se consideraba como el de Sancho IV, mostraba los restos, envueltos totalmente en una rica colcha o edredón. Abierta ésta apareció el cadáver de un hombre, de elevada estatura, pues en el proceso de corrupción sepulcral la planta de los pies, que ordinariamente forma ángulo con la pierna, se mostraba caída hacia delante; ostentaba además una corona eslabonada con una franja de ocho eslabones, sostenida con un cordón de cáñamo que, como un barbuquejo, le pasaba bajo el mentón. El cadáver, momificado y en excelente estado de conservación, estaba desnudo de cintura para arriba y llevaba una especie de braga o calzoncillo y rodeando su cintura un cordón de San Francisco. Calzado con un calzado de cuero fino, llevaba una espada de ancha hoja con una inscripción ilegible y en la parte superior del pomo unos esmaltes, al presente saltados, y un adorno circular, que posiblemente guardó al principio algún esmalte o reliquia como insinúan los arabescos de uno de sus lados (5).

La magnífica pieza o colcha envolvente era un tejido oriental de soberano valor, que todavía conserva una mancha oscura en su mitad como consecuencia del proceso de descomposición del cadáver que arrojó durante siglos y que aún conserva un constante hedor a cadaverina, imposible de eliminar, a pesar de haber estado a la máxima ventilación durante algunos años. Pieza muy digna de un concienzudo estudio que todavía no se ha hecho.

La convicción documental de cuantos examinaron los restos era de que se trataba de Sancho IV, muerto víctima de la tisis que padeció, muriendo en la noche del lunes 25 de abril de 1295 en Toledo, cuando no había cumplido treinta y siete años.

El otro sepulcro del lado derecho contenía los restos de un niño de corta edad, del que sólo se conservaban dos pequeños zapatos. Se supuso que correspondían, por el tamaño y por los documentos, al bastardo de Alfonso XI, habido de doña Leonor de Guzmán, honrado por su padre con el título de señor de Aguilar de Pernía.

Pasando a los ataúdes del lado izquierdo, se encontraron en ellos cenizas de gusanos necrófilos. Pero entre estos restos pudimos recoger, intacto casi, un almohadón relleno de una materia que le conservaba aún mullido, cuya tela exterior estaba decorada con leones

(5) Posteriormente se publicó en este mismo Boletín de la Real Academia de Toledo, II (1959), el artículo de José Relanzón García-Criado: *La corona y la espada de Sancho IV de Castilla* (1959, 24), Toledo.

y flores, al parecer de lis. También se hallaron en estos dos sarcófagos dos finísimos cendales, de dibujo arábigo y una estrecha franja cuadrangular metálica, que debió ornamentar un almohadón, desaparecido.

Durante las investigaciones estuvieron presentes los expertos profesores universitarios: don Manuel Gómez Moreno y don Antonio de la Torre y del Cerro, concedores eximios de la España Medieval, quienes se sintieron muy felices de haber asistido y aconsejado, en aquel impensado hallazgo.

En el proceso de aquellas investigaciones hubo olvidos incomprendibles. Nadie se acordó de tomar medidas de ataúdes y restos, ni se sacaron fotografías, ni se tomaron apuntes y dibujos de los objetos examinados. Tampoco hubo una relación manuscrita e inmediata de todo ello.

Afortunadamente se retiraron para su futura exhibición la colcha y la corona de don Sancho, el almohadón de Alfonso VII, los calzados y espuelas de Sancho IV y del infante don Pedro de Aguilar y los cendales de los sepulcros de la izquierda, que permanecen hábiles para el estudio de los investigadores.

Finalmente, por mandato del entonces cardenal-arzobispo de Toledo, don Enrique Pla y Deniel, se agenció un hábito franciscano, con que se cubrieron los restos momificados de Sancho IV, que como todos los restantes retornaron a sus ataúdes, donde continúan considerados los de la derecha del espectador, Sancho IV en la parte superior, y el infante Pedro de Aguilar en la inferior; a la izquierda, el de Alfonso VII el Emperador y Sancho III. Si estuvo enterrado también en la capilla de la Santa Cruz el destronado rey de Portugal Sancho Capelo (y parece que sí lo estuvo), sus restos no fue posible identificarlos.

Así, el emisario del señor Oliveira Salazar tuvo que regresar a Portugal con un resultado fallido en sus investigaciones.

* * *

Al observar las tergiversaciones y afirmaciones que corren sobre los sepulcros de los laterales del altar mayor de la Catedral de Toledo y por carecerse de una relación fidedigna de la investigación realizada en 1947, yo como testigo presencial de aquellos días y uno de los pocos supervivientes, y en mi calidad de canónigo Capellán Mayor de Reyes de la Catedral de Toledo, me considero responsable de facilitar el testimonio fehaciente de lo que allí pasó y cerca de

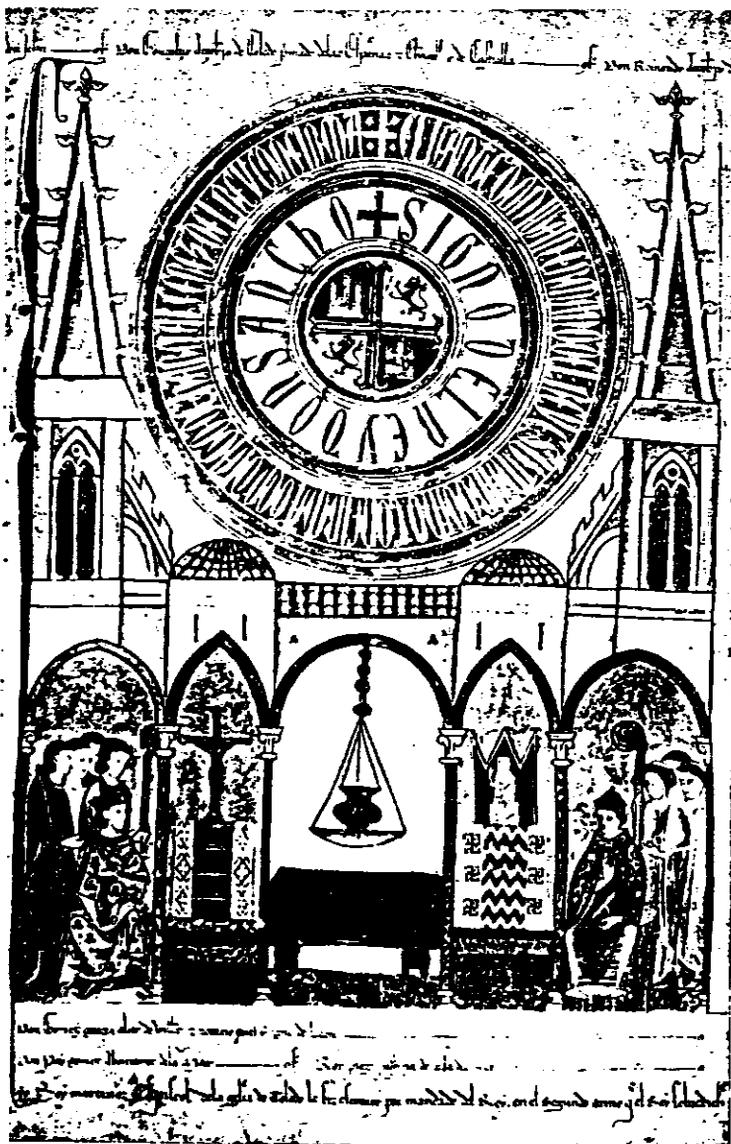
cuarenta años después de haberse verificado el examen de los restos, redactar esta crónica retrospectiva de los hechos, dando lo cierto como cierto y lo dudoso con los datos existentes, para completar e interpretar lo que aconteció en realidad (6).

Toledo y abril del 1983.

JUAN FRANCISCO RIVERA RECIO
Canónigo-Capellán Mayor de la R. Capilla
de Reyes
de la Catedral de Toledo
Numerario

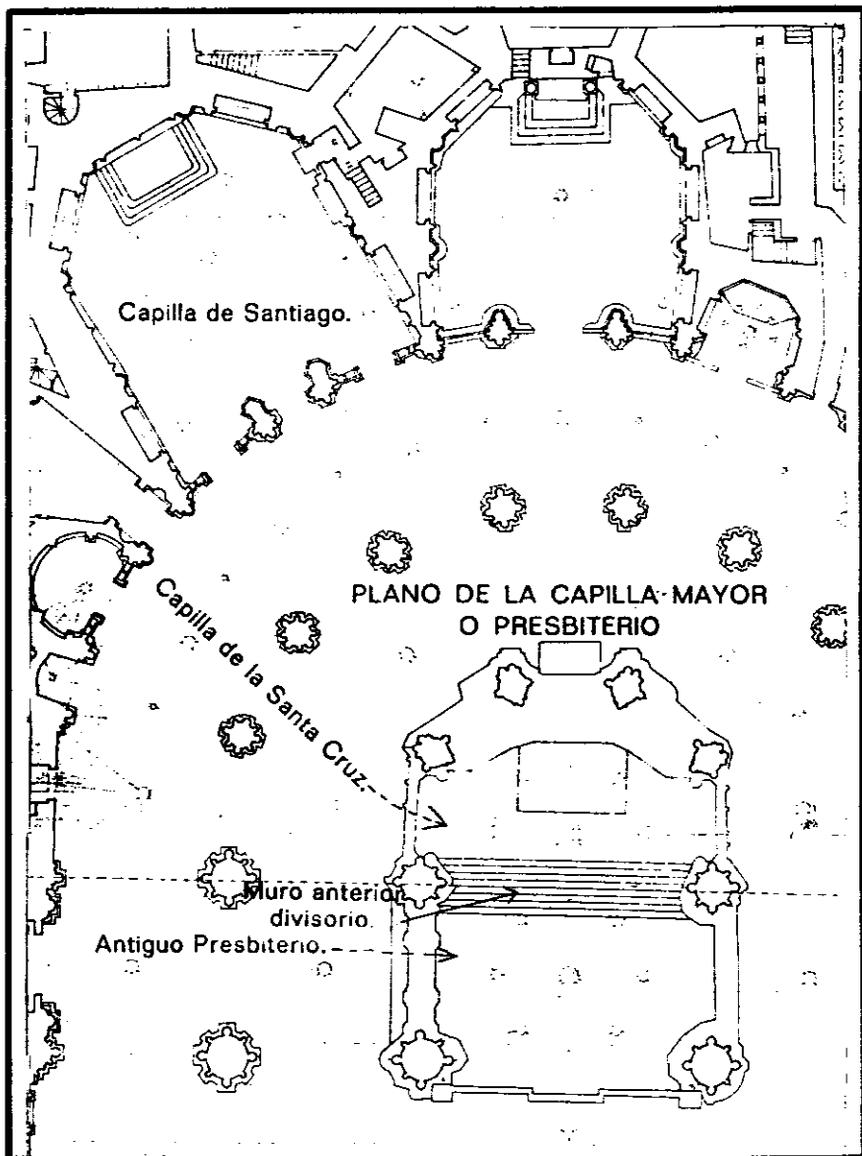
(6) La presente información, aunque no pueda estrictamente decirse contemporánea, por los años transcurridos desde el hallazgo hasta la relación actual, sí tiene categoría de fuente principal. De casos análogos está plagada la historia, por ejemplo: San Isidoro de Sevilla escribió su *Historia de Regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum* más de cuarenta años después de que los vándalos y suevos cesaran en su presencia en España.

En todo caso, nuestro relato tiene la calidad de fuente primaria de los sucesos que en él se refieren.

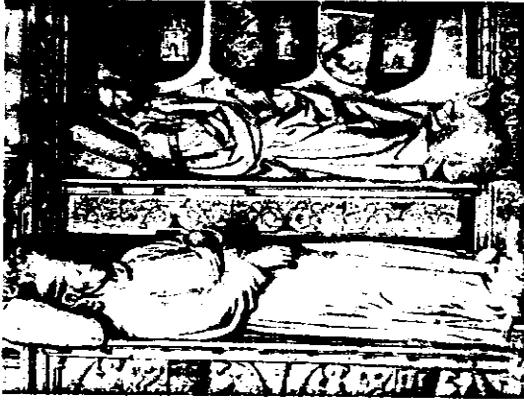


Miniatura que representa a Sancho IV eligiendo sepultura en la Catedral de Toledo.
 (Privilegio rodado. Archivo Histórico Nacional.)

(Según M. Gaibrois de Ballesteros: *Historia del Reinado de Sancho IV de Castilla*,
 vol. II, p. 344.)



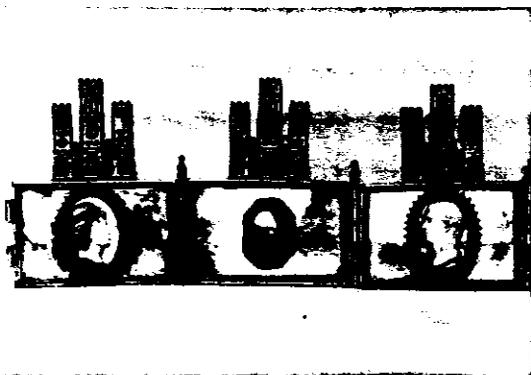
Plano de la Capilla Mayor de la Catedral de Toledo.



Sarcófagos de Sancho III y Sancho IV, en la Capilla Mayor de la Catedral.



Sarcófagos del infante Pedro de Aguilar y de Alfonso VII, el Emperador.



Corona de Sancho IV adornada con cameos.



Espada de Sancho IV (siglo XIII).